

MISIÓN

Formar profesionales con capacidad de realizar investigación científica y técnica, difundir la ciencia y la tecnología, y prestar servicios en los campos de la Ingeniería en Electrónica y Control, orientando su actividad preferentemente a solucionar problemas de la sociedad ecuatoriana.

VISIÓN

Ser un referente en ciencia, tecnología e innovación, con prestigio nacional e internacional en constante vinculación con la sociedad para contribuir a su bienestar y desarrollo cultural.

Etapas de la Acreditación



PERFIL DE EGRESO

- ✓ Planificar, diseñar y construir la automatización de procesos de producción en plantas industriales, agroindustriales, sistemas de transporte, conversión de energía, bioingeniería, sistemas de seguridad y supervisión de empresas, fábricas y edificios, con sentido ético, proyección social y gestión empresarial.
- ✓ Formular, desarrollar, implementar y fiscalizar proyectos de automatización multidisciplinarios, autosustentables, tendientes a dar soluciones con sentido social a los problemas que en este campo están presentes en nuestro medio, sea como consultor o empresario.
- ✓ Analizar, diseñar y aplicar el control de sistemas dinámicos, servomecanismos, máquinas eléctricas, manipuladores de robots, utilizando teorías y técnicas modernas de control, tecnología electrónica digital y analógica, redes de comunicación, informática y sistemas inteligentes, a fin de asimilar e incorporar los cambios científico-técnicos.
- ✓ Planificar, supervisar, diseñar y construir instalaciones eléctricas y de comunicaciones, cableado estructurado e instalaciones industriales con criterios de calidad, seguridad y funcionalidad.
- ✓ Planificar, seleccionar, contrastar, diseñar e implementar la instrumentación para sistemas de control, sistemas industriales, sistemas de seguridad, electro medicina, en empresas, fábricas, hospitales, edificaciones, con criterios de seguridad, calidad y confiabilidad.

La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DEPARTAMENTO DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y CONTROL



ACREDITACIÓN DE CARRERAS

La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

INDICADORES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS CON LOS ESTUDIANTES

A2.1 Perfil Profesional

- Perfil profesional vigente.

A2.2 Perfil de Egreso

- Perfil de egreso vigente.

D1.2 Evaluación del Desempeño Docente

- Informes de resultados de las evaluaciones docentes.

D1.3 Seguimiento del sílabo

- Informes sobre los resultados del seguimiento del sílabo.
- Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados del seguimiento del sílabo.

D1.4 Seguimiento al Proceso de Titulación

- Informes sobre los resultados del proceso del seguimiento al Proceso de Titulación.

D1.5 Seguimiento a graduados

- Informes de los resultados del seguimiento a graduados.

D1.6 Seguimiento de prácticas pre- profesionales

- Sistema o registro de control, seguimiento y evaluación de prácticas pre-profesionales.
- Informes de los docentes supervisores de prácticas pre-profesionales.
- Informes de las instituciones en las cuales se realizaron las prácticas pre-profesionales.
- Informes de autoevaluación presentado por cada estudiante que realizó prácticas pre-profesionales.
- Convenios con instituciones para realizar prácticas pre-profesionales.

D3.1 Funcionalidad

- Normativa/Reglamento de los usuarios de laboratorio y/o centro de simulación vigente.

E1.1 Tutorías

- Planificación y asignación de actividades de tutoría a los profesores con actividades de docencia en la carrera.
- Registros de tutorías.

E1.2 Actividades complementarias

- Planificación de las actividades complementarias (científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos).
- Promoción de las actividades complementarias en página web o carteleras.
- Registro de participantes por tipo de actividades científicas.
- Registro de participantes por tipo de actividades políticas.
- Registro de participantes por tipo de actividades culturales y artísticos.
- Registro de participantes por tipo de actividades deportivos.

E1.3 Actividades vinculadas con la colectividad

- Plan de vinculación con la colectividad de la carrera.
- Sistema o registro para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de actividades de vinculación.
- Convenios/Documents firmados por las partes para el desarrollo de las actividades de vinculación.

E1.4 Bienestar Estudiantil

- Normativa vigente de Bienestar Estudiantil.
- Listado de estudiantes beneficiarios de algún tipo de beca o ayuda socioeconómica, o servicios de bienestar estudiantil.
- Registro de participantes y beneficiarios de servicios de bienestar estudiantil.

E1.5 Participación en la Acreditación

- Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación.
- Documentos que evidencien la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera.

- Resoluciones de las autoridades de la carrera/IES en relación a las propuestas estudiantiles.

E2.1 Tasa de retención

- Lista certificada de estudiantes admitidos a primer nivel de la carrera y que permanecen en la carrera.
- Lista certificada de estudiantes admitidos a primer nivel de la carrera.

E2.2 Tasa de titulación

- Lista certificada de estudiantes que ingresaron a primer nivel de la carrera y que se graduaron.

Y RECUERDEN:

Se considerará acreditada la carrera cuando el resultado de la evaluación del entorno del aprendizaje supere el estándar mínimo establecido por el CEAACES y **al menos el 40% de sus estudiantes haya aprobado el EXAMEN NACIONAL DE EVALUACION DE CARRERAS** (pruebas de competencias generales y específicas).

